

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES INMOBILIARIAS GUANO S.A GUANOSA**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el cinco del mes de abril de dos mil trece, a las nueve horas treinta minutos, se reúnen en el domicilio principal de la compañía **SOLUCIONES INMOBILIARIAS GUANO S.A GUANOSA** ubicada en la calle la Razón 198 y el Comercio, los accionistas Cesar Rodrigo Dávalos Dillon, María Antonia Romero Gavilanes y Alex Patricio Cazaro Duché. Los accionistas presentes, quienes representan el total del capital pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituir la Junta Universal y General de Accionistas, de conformidad con lo que dispone la ley de compañías, Presidente de la Junta la señora María Antonia Romero Gavilanes y como secretario el señor Gerente General Galo Renato Dávalos Cordero. Una vez constituida la Junta, el presidente ordena que mediante secretaria se constate la presencia del total del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quorum de ley. A continuación, el presidente dispone que se dé lectura del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe del Gerente General por el año 2012
- 2) Conocimiento de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012
- 3) Conocimiento del informe de comisario
- 4) Aprobación del informe del Gerente General y de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012.

El Presidente pone a consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del orden del día a tratar y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. A continuación la Junta general entra a conocer los puntos 1,2 y 3 del orden del día y una vez conocido el informe del Gerente General, los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 y el informe del comisario, los accionistas deciden aprobar el informe del Gerente General, los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, con esto se da por cumplido el punto 4 del orden del día. El informe del comisario no tiene observaciones y se agradece por el trabajo profesional del Señor comisario. Resuelto todos los puntos del orden del día el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta y aprueba por unanimidad, en todas sus partes, firmado para constancia de los accionistas y de los presentes en unanimidad del acto. El presidente declara concluida la sesión a las doce horas.


María Antonia Romero Gavilanes
Presidente de la Junta
Accionista


Alex Patricio Cazaro Duché
Accionista


Cesar Rodrigo Dávalos Dillon
Accionista


Galo Renato Dávalos Cordero
Gerente General